

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En esta Provincia y Peninsula, un mes 1'50 Ptas.
En el extranjero, un trimestre 6'00

Número suelto, 5 céntimos; atrasado, 10

DIRECCION Y ADMINISTRACION
Calle de S. José, núm. 30

TALLERES

IMPRENTA GARCIA CRUZ

DIRECTOR:

Santiago Garcia y Cruz

El Progreso

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

FUNDADO EL AÑO 1905

TARIFA DE ANUNCIOS

(Page anticipado)

ANUNCIOS en primera plana, 20 céntimos línea de cuerpo 10; en la segunda, 10; en la tercera, 5; y en cuarta, 3.—COMUNICADOS, desde 10 hasta 50 céntimos la línea.—ESQUELAS mortuorias, a 10 pesetas mitad de precio a los suscriptores.

Importantes rebajas para anuncios permanentes

Teléfono núm. 162

ADMINISTRADOR:

Manuel F. Garcia Cruz

AYER Y HOY

Hoy

MARZO
2
1917

De Burdeos dan cuenta de la llegada del paquebot yankee Rochester. Lo vieron los submarinos? No lo vieron? Probablemente dirán que no. Mas, nosotros creemos que han esquivado el "encuentro" para no alarmar a Mr. Wilson, evitando un enemigo más. En este caso se llama prudencia o diplomacia al miedo.

Ayer

MARZO
2
1917

El gobierno británico publica una real orden, prohibiendo a sus súbditos comerciar con ciertas personas de nacionalidad enemiga o asociaciones residentes en el extranjero. Las listas negras publicadas hasta este día, incluyen 67 casas en Holanda, 50 en Suecia y 25 en Francia.



Cosas de la guerra

Las autoridades alemanas terminaron en la primera decena de Enero el centro del replazo de 1917, es decir de todos los jóvenes que han cumplido los 17 años entre el 1 de Octubre y el 31 de Diciembre.

Imediatamente pasaron la revisión médica, y se espera que a principios de Marzo puedan ya figurar en las filas.

Como es sabido en el mes pasado ingresaron en los regimientos los reclutas del replazo de 1917.

Todos los alemanes de 47 a 48 años que residen en los Ayuntamientos vecinos a la frontera holandesa, han sido movilizados.

Los diarios alemanes, obedeciendo a una consigna, desarrollan simultáneamente este softsmá inadmisiblemente audaz: los submarinos alemanes no han torpedeado nunca sin previo aviso, puesto que se ha hecho público un aperitivo general. Véase, a título de curiosidad, la tesis paradójica expuesta por el "Berliner Tageblatt":

"Washington no tiene razón para hablar de "torpedeo sin aviso" en la zona declarada peligrosa. Tal aviso se ha dado por el hecho de que antes de proceder al bloqueo se dio noticia de ello a todo el mundo, como lo hizo Inglaterra en noviembre de 1914. Dicho aviso general debe substituir al que se daba en cada caso particular. Si los neutrales prescindieren de lo que es en su cuenta y riesgo, según se estipule en las declaraciones anteriores de Inglaterra.

"No ha habido nunca torpedeo sin advertencia por parte de los submarinos alemanes, porque los realizados sin ello ocurrieron en la zona de guerra, indicada como peligrosa."

La Tinerfeña

Sociedad anónima de la Plaza de Toros

De conformidad con nuestros estatutos sociales, se convoca por el presente a los Sres. Accionistas, para celebrar Junta general ordinaria, en el local de la Contaduría, calle de San José número 11 (a), el día 5 de Marzo próximo, a las 9 de la noche

Santa Cruz de Tenerife 24 de Febrero de 1917—El Secretario, Francisco González.

ORDEN DEL DIA

Examinar y aprobar o reparar las cuentas de esta Sociedad del pasado año de 1916.

De lo nuestro

LA CARRETERA DE BAJAMAR A PUNTA HIDALGO

Aquí, en Tenerife, hay obras que no necesitan auxilios del Estado, ni nuevas comisiones, ni otra cosa que el cumplimiento de las leyes.

Hace más de un año que se hallan paralizados los trabajos de la carretera a que hacemos referencia.

¿Causas? Las de siempre. El expediente, la desidia, la burla constante a las leyes.

La suspensión, a parte las causas a que aludimos en el párrafo precedente, obedece a que uno de los propietarios no autoriza que dicha carretera atraviese una finca suya (única que posee y de la que pende su subsistencia), sin que le entreguen la correspondiente hoja de justiprecio. La razón que opone ese propietario (se da la circunstancia de que además es sexagenario), no puede ser más racional y atendible.

El primer trozo está construido en terrenos de mayores terratenientes los cuales autorizan la ocupación de sus propiedades en tanto se tramita el expediente de expropiación forzosa. Las obras comenzaron hace siete años! El mismo tiempo más o menos, lleva el expediente sin solución, o lo que es lo mismo que no se ha llegado al justiprecio de los terrenos afectados por la carretera. Este obstáculo, al parecer invencible, sirve de pretexto al contratista para tener parados los trabajos.

Sabemos que a los gobernadores civiles les están bastantes mermadas sus facultades en muchos ramos de la administración pública, pero hay algunos en donde todavía conservan hegemonía indiscutible y entre ellos está el cumplimiento de la ley de expropiación forzosa. En este caso, pues, solo depende del gobernador que se cumpla por los peritos y por todos los que tienen intervención en dicho expediente. Si no cumplen, medios tiene para obligarlos, por que hay casos en que se debe entregar a los tribunales de justicia a los subordinados que no cumplen sus deberes.

Dichas obras, Sr. Cabrerizo, es necesario que se reanuden, haciendo V. E. que el relacionado expediente llegue a su fin. Este es el medio legal de atravesar terrenos de propiedad particular con obras como la que tratamos. Pero ejercer coacción sobre pobres propietarios para obligarlos a ceder sus fincas, no es humano, ni legal. Lo menos a que tienen derecho los propietarios, creemos nosotros, es a que se le entreguen las hojas de aprecio de los terrenos que se les quiera ocupar.

Los obreros que trabajaban en esa carretera, como todos los que se hallan sin trabajo, atraviesan una precarísima situación, que puede remediar, si quiere, el Sr. Cabrerizo.

De la comisión técnica

En la mesa de la prensa se puso anoche en el Gobierno civil una extensa nota oficial, relacionada con los trabajos encomendados a la comisión técnica enviada de Madrid.

En ella se hace saber que los ingenieros que la componen hacen activamente los trabajos que le competen.

En el correo del 26 del pasado se remitió a la Dirección general el proyecto del trozo segundo del baranco del Pinito a la de Orotava a Buenavista.

Se continúan los trabajos de gabinete de los dos primeros trozos de la de Orotava a Vilaflor y el proyecto del tercero de la de esta capital a Taganana.

La comisión se complace en reconocer la competencia extraordinaria y celo demostrados por el personal de esta Jefatura de Obras públicas, que llevó a cabo los trabajos realizados anteriormente y que dicha comisión debe ahora terminar.

El Sr. Gobernador ha teleografiado lo conveniente al delegado de Sta. Cruz de la Palma, anunciándole la llegada del personal técnico y ordenando que se le den toda clase de facilidades en el cumplimiento de su importante misión.

DOCTOR SECCHI
Medicina interna, Cirujía general, Partos

Inyecciones intravenosas 606 (Ehrlich)
Consultas de 12 a 2. Teléfono 296
Valentin Sanz, 29.

El hambre en Canarias o la cobardía nacional

(De "La Bandera Federal")

Mientras los llamados prohombres de la política juegan clinicamente a ver quién bate el "record" de la falacia, y los ministros pugnan por atenuar los incalcificables atropellos del militarismo prusiano, siguen llegando a la Península los desesperados clamores del archipiélago canario, donde las legiones de mendigos en vano aguardan la protección oficial; donde las más prósperas industrias han ido fatalmente a la ruina, donde de lo que era un emporio de riquezas, sólo existen tristes recuerdos.

Antes todavía quedaba la esperanza de que el presupuesto extraordinario de Fomento pudiera conjurar la angustiosa crisis obrera aportando las cantidades necesarias para que las obras de aquellos puertos no cesasen. Pero olvidados todos de los compromisos contraídos ante el país, conseguidas las autorizaciones para que la nefanda sangría de Marruecos continúe, inminente ya el cierre de las Cortes, ¿qué pueden esperar las islas Canarias de las mentidas promesas de los gobernantes?

Cuando todo son vacilaciones, incertidumbres y cobardías en el Poder público; cuando a diario estamos viendo con cuánta frecuencia se disculpan los atentados a nuestra bandera, que perpetrar a mansalva los alemanes; cuando presenciamos con qué insolita impunidad actúan los espías teutones; cuando nadie se cree obligado a castigar esa odiosa germanofilia mercenaria que tan bajo pone la dignidad nacional; cuando, en suma, contemplamos con bochorno la pasividad con que se acogen los hundimientos de nuestros buques mercantes ¿cómo hemos de creer que el Gobierno intente siquiera salvar de la miseria al archipiélago canario?

Para ello haría falta que hubiese en nuestros gobernantes un más alto sentido de la dignidad nacional, un patriotismo más hondo y una energía que ninguno se siente capaz de esgrimir. Porque la salvación del archipiélago canario no estriba solamente en que se acalle por unos días el hambre de sus pobladores, que es lo que pudiera conseguirse con el ridículo socorro ofrecido por el ministro de Fomento.

Suponiendo que todas las carreteras se arreglasen, que se abriesen nuevos caminos, que se efectuaran reparaciones en algunos edificios ruinosos, que las obras de los puertos entraran en franco periodo de actividad, con todo eso no se habría resuelto el problema. Ello equivaldría a retardar por unos meses la catástrofe, pero esta llegaría al fin imponente y terrible, ya que a la postre de no acudir con prontitud al remedio de la grave situación creada, los cosecheros de frutos acabarían por engrosar las filas de los hambrientos.

El mal es más hondo y no se cura con paliativos ni dilaciones, puesto que las causas no son, desgraciadamente, transitorias.

Nadie puede asegurarnos cuándo acabará la guerra; nadie que tenga media no sentido de la realidad puede predecir a que nuevas trágicas fases estamos abocados. Puesto que la desidia y la imprevisión imposibilitan que los frutos canarios tengan mercado en la península; puesto que nada puede esperarse de las Compañías ferroviarias ni de ese odioso pulpo de que son tentáculos los Allendalzar y Navarro Reverter, solo queda un único medio si se quiere que el archipiélago canario no sucumba. Ese recurso no es otro que el de hacer respetar nuestro pabellón a los corsarios que merodean en nuestros mares. Con proteger las expediciones de frutos, con que éstas se hagan en flotillas, escoltadas o que se autorice a nuestros barcos mercantes para ser artillos, el tráfico entre Canarias, Francia e Inglaterra se reanudaría, evitándose así las numerosas víctimas que el hambre está causando.

Por muy poderosas que sean las razones alegadas por Alemania para persistir en la guerra submarina, no puede llegar hasta condenarnos a la miseria más espantosa. Tolerarlo es una cobardía que debe sonrojarnos. Y si para defender nuestros derechos a vivir fuere forzoso romper la neutralidad, es mil veces preferible arriesgar nuestra sangre a soportar que, contra toda noción del Derecho de gentes, nos sojuzgue el bárbaro militarismo prusiano.

Se alquilan para escritorios varias habitaciones con balcones a la calle; en sitio bastante céntrico. Para informes en esta imprenta.

Para EL PROGRESO

El frío y la guerra

De nuestro Redactor especial en París
Una copiosa nevada está cayendo en este momento sobre París. Al comenzar ésta, una detente se hizo en el frío intensísimo que estaba haciendo y que ahora vuelve a enseñorearse de la situación.

Ha llegado día que, a las ocho de la mañana, hora de mi salida para el hospital, la temperatura ha descendido a 11° C. bajo cero. Pero esto es dentro de la población, porque en sus alrededores, menos abrigados, el frío ha sido, como es natural, mucho más intenso.

No han sido raras las congestiones cerebrales, y más frecuentes aún, las caídas mortales de los transeúntes, debidas a lo liso de las calles por la helada.

Tras el aspecto sucio que presentaba la población, por el lodo formado con la nieve que había caído hace una quincena y la lluvia menuda y constante que que le siguió, vino la sequedad más absoluta que produce el frío intenso de estos días pasados, y, consiguientemente, una limpieza casi ideal de las calles, que relucían como si hubiesen sido encendadas. Hoy es la nieve lo que todo lo cubre, y a excepción de los boulevares y calles muy transitadas, su blancura sin mancha envuelve la población, hasta en los rincones más protegidos.

Una temperatura tan baja afecta no sólo en la calle, sino dentro de las mismas casas, a pesar de la calefacción más esmerada, porque no han sido construidas convenientemente y los huecos de las habitaciones dejan siempre penetrar algún «suspiro» de aire exterior que hace estéril el fuego de la chimenea, de los hornos, etc. Sólo la calefacción central logra vencer a ese enemigo de las bayetas y las lanas. Pero no en todas las casas de París hay calefacción central; más bien son la excepción.

Pues bien, si esto es así cuando se dispone de abundante combustible, puede el lector suponer lo que será ahora que, desgraciadamente, no abunda el carbón. Las necesidades de la guerra, que, como es natural, se antepone a todos, utilizan la mayor parte del combustible que se obtiene, bien de las minas francesas, bien transportados de Inglaterra.

Y como al mismo tiempo disminuye el rendimiento de las minas nacionales por falta de mano de obra y estar muchas de ellas en poder del invasor, y disminuye también la importación del carbón inglés a causa de la crisis mundial de transportes, la cantidad de aquél que se halla a disposición del público es en realidad pequeña.

Las autoridades han procurado remediar en parte el conflicto, intensificando la producción nacional y el transporte del extranjero. Para París se utilizó inclusive y en grande escala la vía fluvial, el Sena; pero, primero, la enorme crecida del río, que llegó a amenazar con una fuerte inundación, y ahora la helada que se está produciendo—solidificando la superficie de uno de los brazos, y formando témpanos que bajan por el otro—han dificultado o imposibilitado la navegación.

Pero el pueblo de París y de toda Francia, que en otro momento hubiese puesto el grito en el cielo y manifestado su descontento de manera categórica, soporta esta calamidad y está seguramente dispuesto a soportar otras muchas, atendiendo a las excepcionales circunstancias por que atraviesa la patria, y se contenta con exclamar, resignado, «est la guerre!».

En efecto, es la guerra. Esta terrible guerra que obliga al soldado a sufrir en el frente con el frío, toda clase de horrores, y a la población civil a callarse, pensando que todos los males que pudieran sobrevenirle, no son nada comparados con los que «poilus» soportan en el frente por defenderla de la temida y terrible invasión «boche».

M. Bethencourt.

El monumento a Emilio Calzadilla

En el despacho de la Alcaldía y con la presidencia del alcalde señor Casariego, se reunió ayer tarde la comisión encargada de la erección del monumento a Emilio Calzadilla.

La comisión hizo presente la cantidad a que asciende lo recaudado hasta ahora, que es la de 3.808 75 pesetas.

Finalmente se tomó el acuerdo de dirigirse a los señores que tienen en su poder listas de recaudación, cuyo producto no ha sido aún entregado, rogándoles hagan las entregas lo antes posible, a fin de saber con qué cantidad se cuenta.

POR EL CABLE

ASUNTOS CANARIOS

(De nuestro Redactor-corresponsal) Madrid, 1-22.

Siguen las gestiones

Los representantes de esas islas siguen gestionando la solución del problema de los transportes de los frutos canarios.

Con este objeto han vuelto a visitar hoy al ministro de Fomento Sr. Gasset y al jefe del gobierno conde de Romanones.

Lo que dijo Gasset

El Sr. Gasset dijo a los representantes, que había conferenciado con el Director de los ferrocarriles, conviniéndose en estudiar la fórmula de aplicar a los frutos canarios que sean desembarcados en Alicante, una tarifa reducida.

También dijo el ministro que las compañías navieras, que hoy toman frutos en los puertos de Canarias para conducirlos a Cádiz, se hallan dispuestas a autorizar a los capitanes de sus buques, para que prolonguen sus viajes hasta Alicante, con objeto de dar mayores facilidades al transporte terrestre de los mismos.

Además dijo el Sr. Gasset que el Gobierno busca con gran interés, una fórmula que permita reanudar la importación de los frutos de Canarias y de las provincias de levante, en los mercados de Inglaterra.

El viaje de Zorita

Tanto el Sr. Gasset como el conde de Romanones, confirmaron que el Director general de Obras públicas Sr. Zorita marchará a esas islas con amplios poderes del Gobierno, para resolver de momento cuanto convenga hacer para remediar la aflictiva situación del archipiélago.

El Sr. Zorita probablemente saldrá de Madrid para esas islas, el sábado próximo.

Más promesas

Además el Conde prometió a los representantes, que se concederá a los distintos ministerios que tenga relación directa con el archipiélago, un presupuesto extraordinario para atender a las necesidades de las islas.

Mesa

¡Tristezas del vivir!

POSTAL

Aves que cruzáis los vientos como cruzan mis suspiros y hacia las mismas regiones donde yo los encamino, escuchad mis tristes quejas, escuchad... y al ángel mío decidid en cánticos dulces que N. P. U. no he bebido.

X.

ROBO DE CORRESPONDENCIA

En esta Administración Principal de Correos se comete un robo de correspondencia.

Un paquete de cartas y letras de cambio aparece en el Jardín de la Capitanía General.

Ayer comenzó a circular la noticia de que en esta Administración Principal de Correos se había cometido un robo de correspondencia. Con objeto de saber lo que de cierto tenía tal rumor, nos entrevistamos en aquellas oficinas con nuestro respetable amigo D. Juan Escrivano, segundo jefe de aquel Centro, manifestándonos lo que a continuación relatamos.

Parece que un individuo que poseía una pequeña llave penetró en el patio de espera de aquel Centro y aprovechando la total ausencia del personal, principió a probarla en todas las cerraduras de los apartados. En unas no le dió resultado la maquinación; pero en tres sí, debido a lo vulgar de las pestilleras de ellas.

Ya abierto el cajetín, sacó la correspondencia que había y se la llevó, después de volverlo a cerrar.

Después de abrir las cartas las colocó de nuevo en sus respectivos sobres y haciendo de ellas un solo paquete, que envolvió en un periódico, las arrojó al jardín que el edificio de la Capitanía General tiene en su trasera.

A manos del Capitán General de este Distrito Sr. Velasco, llegó el tal paquete, que contenía cartas cuyos sobres estaban dirigidos a los señores D. Antonio Braun, D. Antonio García Morales, y casa bancaria del Sr. Dehesa. En las pertenencias a este señor se contenían varias letras de cambio.

Ante aquel inusitado hallazgo, el señor Velasco ordenó a una pareja de la Guardia civil entregase aquel paquete al señor Dehesa, quien, después de sepa-

rar y hacer paquetes con cartas de cada destinatario, las envió al Sr. Administrador de Correos. En este momento se tuvo conocimiento del robo en aquellas oficinas. El hecho fué puesto inmediatamente en conocimiento del Juzgado de Instrucción.

Supóñese que el autor del robo fué un chico, que iba en busca de algún billete del Banco de España que en las cartas estuviese contenido; pues de lo contrario hubiera hecho por cobrar varias letras que contenían las cartas dirigidas al señor Dehesa; y una de dos, o el ladrón fué un chico que no sabía lo que aquellos papeles eran, o fué un hombre que no quiso aventurarse a hacerlas efectivas, ante el temor de ser descubierto.

El Juzgado hará, pues, luz en este misterioso robo.

La guerra de piratas

En un periódico netamente germanófilo, de esos que están vendidos al oro del Rhin, hemos leído una estadística que comprende el número de barcos mercantes que han sido hundidos en el pasado mes por los submarinos austro alemanes.

Resulta de los datos publicados que en el transcurso de veinte días los piratas enviaron al fondo del mar 198 unidades entre vapores pesqueros y buques mercantes.

De ellos son 88 ingleses, 22 franceses, 7 rusos, 10 italianos, 3 portugueses, 3 belgas, 33 noruegos, 5 suecos, 1 danés, 8 holandeses, 4 griegos, 5 españoles, 3 americanos, 1 peruano y 5 de bandera desconocida.

Hay que reconocer desde luego las enormes pérdidas que esto representa para el comercio mundial y la responsabilidad que contrae ante la Humanidad los dos Imperios centrales causantes en primer término de la ruina que se cierne sobre todas las potencias de Europa, ya sean éstas beligerantes o totalmente neutrales como sucede a este pobre y desgraciado suelo español, que, a pesar de sus declaraciones pacifistas, sufre los horrores de la guerra, lo mismo que si fuera una nación beligerante según lo demuestra la estadística que dejamos anotada.

Verdaderamente el proceder que emplean los piratas austroalemanes con los buques mercantes es completamente bárbaro y antihumano.

Atacar cobardemente a quien no puede defenderse, es simplemente miserable y traidor.

Y esto es precisamente lo que acontece con la guerra submarina que los austroalemanes está llevando a cabo.

El derecho internacional y las conferencias de la Haya tiene completamente prohibida la destrucción de los buques mercantes.

Reconócese desde luego a los beligerantes la facultad de apresarse los barcos que los tribunales correspondientes los declaren luego buena o mala presa. Ciertamente es que en la situación actual, los austroalemanes son incapaces para detener los buques y conducirlos a sus puertos.

Por eso, procediendo a mansalva y piráticamente, destruyen sin compasión los buques que encuentran en su camino, sin preocuparse ni poco ni mucho el daño que puedan causar con sus malos procedimientos.

Eso es lo mismo que si en nuestro camino encontráramos un infeliz niño y lo matáramos a golpes, en la imposibilidad de cuidarnos de atender a su subsistencia y ulterior desarrollo.

El caso sería verdaderamente atroz; pero la *kultur* alemana así lo considera equitativo y habremos de pasar por ello, hasta que las fieras centrales sean acorraladas y totalmente sometidas.

Cuando esto suceda, bueno será que las naciones de la Entente limen perfectamente las uñas y dientes de tales alimañas para que no vuelvan a causar daño a la Humanidad en la forma y proporción que ahora lo están produciendo.

La ruta que han de seguir nuestros barcos mercantes es bien conocida de los submarinos piratas, que atacan en nuestras aguas jurisdiccionales a buques cual el "Tavira", que navegaba a orillas de la costa.

Hoy, gracias a las denuncias que han sido formuladas parece comprobarse la existencia en Cartagena y otros puntos de depósito de aprovisionamiento de los submarinos constituidos seguramente por los germanófilos españoles más atentos a lucrarse con los marcos y coronas austroalemanes que a procurar el bien de la Patria española.

MERCANCÍAS

El vapor *Delfin* trajo las mercancías siguientes:

De Cádiz.—147 bollas de sardinas y 50 cajas de sardinas para Narciso Brage, 30 sacos de harina para José Benítez, 4 fardos de trenza de yute para Pascual Ruiz, 1 bulto de efectos timbrados para la Compañía Arrendataria, 1 caja de ropa para Gabriel Oliver, 100 sacos de trigo para J. A. Brage, 3 fardos de jarcias para el cañonero *Laya*, 50 cajas de conservas para Antonio Acea y 7 cajas de aceite y chocolate para Juan Quintero.
De Sevilla.—100 sacos de maíz para

Antonio Tophan y C.^o, 100 sacos de maíz para Santiago García Sanabria, 20 sacos de harina para J. A. Brage, 70 barriles de cerveza para Francisco Cambreleng, 200 sacos de maíz para Francisco Mansera, 13 sacos de alubias, 13 sacos de lentejas y 1 saco de garbanzos para Ernesto Guimerá, 16 bultos de plantas vivas para Eider Dempster, 5 sacos de alpiste y 10 sacos de trigo para la Cooperativa Cívico-Militar, 5 sacos de alpiste para Pedro Suárez, 2 sacos de alpiste para Sebastián Padilla, 25 barriles de aceitunas para Manuel Feria, 20 cajas de aceite para Juan Quintero, 25 sacos de aceite para J. A. Brage, 30 cajas de aceite para Hijos de Ruiz Arteaga, 30 cajas de aceite para la Cooperativa Cívico-Militar, 25 cajas de aceite para Viuda e hijos de A. Yanes, 30 cajas de aceite para Gonzalo Cáceres, 10 sacos de maíz, 11 sacos de garbanzos y 1 de salvado para Ernesto Guimerá, 25 sacos de trigo para Santiago García, 10 sacos de garbanzos para Antonio M.^a García, 7 bidones de aceite para Ernesto Guimerá, 1 fardo de papel para Fernández del Castillo, 1 fardo de papel para Felipe Trujillo, 2 fardos de papel para Ángel Romero, 1 caja de papel para Andrés Llobet, 7 bocoyes, 5 cajas y 4 bidones de aceite para Américo L. Méndez, 10 bocoyes de aceite para Andrés Llobet, 5 bultos de papel para Enrique Pérez Soto, 50 sacos de maíz para Rafael Barrera, 10 cajas de chacina para Juan Quintero, 3 bultos de tejidos para Pedro Torón, 38 cajas de chacina para Américo L. Méndez y 5 bidones de aceite para Cristóbal Beautell.

DE LA HABANA

Asociación Canaria

La nueva Junta directiva de la misma es la siguiente:

Presidente, don Antonio Suárez Franco.

Vicepresidente primero, don Daniel Pino y Lorenzo.

Vicepresidente segundo, don Domingo Roldán Bencomo.

Tesorero, don Juan López Domínguez.

Vicesorero, don Vicente P. Vergara.

Vocales, don Cesáreo G. Casañas, don Manuel Delgado, don Juan R. Morera, don Enrique García Cabrera, don Manuel Cruz, don Juan Gil Ramírez, don Rafael Brito González, don Antonio G. Caudales, D. Ruperto de León, don Antonio G. Ruano, don Manuel A. Capote Jiménez, don Agustín Salazar, don Rafael Lorenzo Díaz, don Pedro Estévez Galván, don José Saavedra Carballo, don Celso López, don Andrés Nóbregas, don Daniel Tabares Sosa, don Bonoso Tavío, don Bernardo H. Triana, don Manuel Santana Rodríguez, don Antonio Rodríguez Martín, don Eleuterio Oramas, don Francisco L. Edoedy, don Manuel Galván, don Manuel Lorenzo Martín, don Manuel Lorenzo Brito, don Esteban Padrón Guadarrama, don Agustín García Guanche, don Domingo Delgado Rodríguez, don Rafael Ocampo y don José Padrón.

Espectáculos

En la "Juventud"

El domingo próximo se celebrará en la Juventud republicana una velada artística a cargo del cuadro cómico-lírico infantil. El programa de la fiesta es el siguiente:

Primero. La zarzuela en un acto y en prosa, de Mariano Pina, música del maestro Barbieri.

Los Carboneros

Reparto.—Simona, Soledad Suárez; Torcuata, Antonia Martín; Onofre, Enrique Núñez; Eías, José Norro; Saturnio, Ecuador Perdomo.

Segundo. El juguete cómico-lírico en un acto y en verso, de Angel Casmaño, música del maestro Rubio.

La nieta de su abuela

Reparto.—Luisa, Julia Benítez; Casilda, Letizia Rossi; Don Cleto, Enrique Núñez; Don José, Antonio Corbelle; Don Judas, Ecuador Perdomo.

Casa de Socorro

Manuel Morales Pérez, de 5 años de edad, fué asistido de una herida contusa, forma irregular, con desprendimiento de la extremidad distal del dedo anular de la mano derecha.

Carmen Diz Mesa, fué curada de empacho gástrico con fenómenos cerebrales reflejos.

Luis Mora, de 9 años, fué atendido de una herida contusa en la región frontal.

Joaquín Caja Hernández, fué asistido de una pequeña herida contusa en la parte superior de la región parietal derecha.

Ambrosio García Martín, de 22 años, fué curado de erosiones en la cara palmar de los dedos pulgar e índice de la mano derecha.

Miguel González Carrillo, fué curado de una herida contusa puntiforme en la región parietal izquierda.

José Borges Aller, de 6 años, fué asistido de empacho gástrico con fenómenos cerebrales reflejos.

Secretaría

DEL Excmo. Ayuntamiento

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Anuncio

Dicho Excmo. Cuerpo en la sesión ordinaria que celebró ayer tarde acordó conceder el aprovechamiento por medio de licencias a los vecinos del Término municipal de los doscientos estéreos de leñas muertas en los montes propiedad del Municipio de San Andrés y Taganana, consignados en el plan correspondiente formado por la Jefatura del ramo e inserto en el Boletín Oficial de la provincia número 103 del día 28 de Agosto último, con las condiciones siguientes:

Primera. El precio de cada estéreo será de TRES pesetas, fijado en el aludido plan.

Segunda. Las expresadas licencias no excederán cada una de un estéreo y serán personales e intransferibles.

Tercera. Las leñas objeto de los aprovechamientos serán extraídas de los montes por los concesionarios y conducidas a un kilómetro de distancia de dichos predios para ser carbonizadas, todo por cuenta de los mismos interesados.

Cuarta. Transcurridos 15 días de la fecha de haber sido puestos a la expención las licencias de que se trata podrán repetirse a los vecinos que hubieran obtenido otras en el expresado plazo y que así lo solicitaren.

Quinta. Las licencias comenzarán a expedirse en esta Secretaría, sección cuarta, desde el día de mañana, dos de los corrientes, previo el pago de su importe en la oficina recaudatoria de arbitrios municipales.

Lo que se hace público por medio del presente para conocimiento de los vecinos a quienes interesa.

Santa Cruz de Tenerife, primero de Marzo de 1917.

El Secretario,

Luis Sarmiento y Carta.

Carnet de sociedad

Por noticias telegráficas recibidas por sus familiares, nos enteramos de que en la Universidad de Barcelona acaba de obtener la Licenciatura en Medicina y Cirujía nuestro joven y paisano D. Luis Alvarez y Castro.

Sea enhorabuena. —Acompañado de su distinguida señora esposa e hijo ha regresado de su viaje el ex Cónsul de Inglaterra en esta capital Mr. Croker.

—En la clínica del Dr. Rodríguez López ha sido operado el vecino de esta capital D. Manuel Peraza.

En la misma clínica ha sido dado de alta por hallarse completamente restablecido, el vecino de Garachico, D. José Rodríguez Bautista.

—Se encuentra enfermo nuestro estimado amigo D. Francisco Rael Luengo, escribiente de Oficinas militares, a quien deseamos una pronta curación.

Instrucción Pública

Por la Delegación Regia de Enseñanza de Canarias, han sido nombrados maestros en propiedad, en virtud de concurso de ingreso de interinos y conforme al real decreto de 25 de Agosto de 1911, los siguientes:

Para la Escuela de Iglesias de Candelaria, D. José Quintero Domínguez; para Puerto de Cabras, D. Vicente Juan de Armas y Martín; para la del valle de Arona, D. Andrés Sánchez Medina; para la de Tiscamanita, en Tuineje, D. Gerardo Ruiz Pozo; para la de Betancuria, D. Ricardo Magariño del Pino; para la de Femes, D. Primitivo Ruiz Cortés; y para la Auxiliadora de Arrecife, D. Isaac del Río Luengo.

OBITUARIO

Anoche falleció en esta capital el respetable anciano don Fermín Padrón Hernández.

Su sepelio se verificó a las cuatro de esta tarde, asistiendo una numerosa concurrencia.

A su viuda y demás familiares enviamos nuestro pésame.

SERVICIOS

Resumen de los hechos ocurridos en esta capital durante el pasado mes de Febrero, en los cuales han intervenido los cuerpos de Vigilancia y Seguridad:

Robo, 1; hurto, 3; estafa, 1; desobediencias, 2; amenazas, 2; lesiones leves, 10; armas recogidas, 3; alhejas y objetos recuperados, 2; malos tratos, 11; riñas, 11; embriaguez, 6; infracciones gubernativas, 7; escándalos, 8; reclamados por autoridades, 2; indeterminados, 14.

Detenidos por delito, 9 y por faltas, 30.

Muchachos

para vender periódicos se necesitan en esta Imprenta.

Agencia Consular de Francia EN TENERIFE

Se advierte a los señores interesados, que según instrucciones del Gobierno de la República, no podrán obtener despacho para Francia los buques cuyas escotillas, portales, etc., hoyan sido selladas con el timbre de cualquiera de las naciones enemigas de Francia.

También será denegada la documentación de despacho, si esos buques presentasen algún indicio de haberse sometido en sus operaciones a la intervención de cualquier elemento o súbdito de nación enemiga de Francia.

Estas mismas disposiciones referentes al buque se hacen extensivas a las mercancías o efectos que condescen destinados a Francia.

Santa Cruz de Tenerife, 26 de Febrero de 1917.—Jean, Claverie.

Servicio telegráfico

(De nuestro corresponsal en Madrid)

DE ESPAÑA

Madrid, 1 (23 to.)

Consejo que se aplaza

Se ha aplazado hasta el sábado, el Consejo de ministros que había de celebrarse hoy en palacio.

La causa

El conde de Romanones explica el aplazamiento de la celebración de este Consejo, con la necesidad de reunirse antes los ministros en Consejo para aprobar el estudio de adaptación a los presupuestos, que cada una de ellas ha hecho, de conformidad con la ley de autorizaciones.

Este Consejo se celebrará mañana en la presidencia.

Comentarios

No obstante las anteriores manifestaciones del Conde, en los círculos políticos se comenta el aplazamiento del anunciado Consejo en palacio.

Conferencias

Estos comentarios los ha acentuado más, las conferencias que desde anoche viene celebrando separadamente, con cada uno de los ministros, el propio conde de Romanones.

Destacando entuertos

En los círculos políticos decaía que en el seno del Gobierno han surgido hondas disensiones y que las conferencias del conde tenían por objeto orillar las dificultades surgidas.

La venta de buques

Hoy han continuado los comentarios acerca de la proyectada autorización a los navieros nacionales, para vender los buques menores de tres mil toneladas.

La opinión general es contraria a la venta.

Aun no hay nada

Interrogado el jefe del Gobierno por los periodistas, acerca de la veracidad de la supuesta autorización, ha dicho que aun no hay nada resuelto en firme.

Añadió que el asunto es muy delicado y que precisa meditarlo mucho antes de resolverlo.

Acertada disposición

Por el ministerio de Marina se ha dictado una disposición ordenando que todos los buques mercantes que tengan desde 500 toneladas en adelante y que se dediquen a la navegación de altura, se provean de la correspondiente estación radiotelegráfica, cuyo alcance mínimo sea de cien millas.

DE LA GUERRA

Calma

Las noticias oficiales que se reciben de París, acusan relativa calma en el frente francés.

En la última jornada solo se han registrado pequeñas luchas de patrullas y los acostumbrados cañoneros intermitentes, en distintos sitios.

El "Rochester"

También dicen los despachos de París, que de Burdeos comunican que ha entrado en aquel puerto el paquebot norteamericano *Rochester*.

El feliz arribo del *Rochester* ha producido en Burdeos gran entusiasmo. Millares de personas presenciaron la entrada del buque.

La muchedumbre vitoreó al capitán y a los tripulantes del *Rochester*.

DE LONDRES

El parte de Haig

Un despacho de Londres dice que el general Haig comunica que las tropas de su mando continúan con éxito el avance a lo largo del río Ancre.

En la última jornada los ingleses se han apoderado de Gommecourt y de las villas de Thillo y Puisieux au Mont, avanzando sus líneas a más de mil yardas al nordeste de Gommecourt.

Además ocuparon una buena parte de las trincheras del nordeste de Saily Saillisel.

El despacho comunica otros varios éxitos de las tropas inglesas, particularmente en Arras, Lens y Armentieres.

Por los aires

También dice el despacho, que los aviones ingleses cooperan eficazmente

en las operaciones que realiza el ejército señalando los puntos en que se detiene el enemigo, para apoyar su forzosa retirada.

En la jornada de ayer los ingleses destruyeron tres aparatos enemigos.

Mesa

DE REUTER

Gibraltar, 2 de Marzo de 1917.

Continúa el avance

Continúa el avance de las tropas británicas.

Por la mañana dice el parte de Haig, capturamos parte de una trinchera al nordeste de Saily Saillisel haciendo 85 prisioneros.

Ocupamos Gommecourt y capturamos las villas de Thillo y Puisieux au Mont con sus adyacentes sistemas de trincheras.

Avanzamos la línea mil yardas al nordeste de Gommecourt.

Durante un raid a las cercanías de Clerly llegamos hasta la segunda línea.

También penetramos en las posiciones al nordeste de Arras y sudeste y oeste de Lens.

Rechazamos un raid al nordeste de Armentieres.

Ofrecimiento que se acepta

El Gobierno británico ha aceptado con agradecimiento, el ofrecimiento del Gobierno de la India, de contribuir con cien millones de libras esterlinas, con destino a los gastos generales de la guerra.

El seguro de guerra

Dicen de Washington que los representantes de la Comisión han alterado el Decreto anunciado el 28 de Febrero, en el sentido de prohibir al Gobierno el seguro de guerra sobre los buques de municiones y omitir las palabras "otros instrumentos".

El Embajador yankee

De la Coruña anuncian que Gerard ha salido para América en el "Infanta Isabel".

Mesopotamia oficial

La caballería y los cañoneros han continuado la persecución del enemigo derrotado durante todo el día del martes capturando seis cañones, un gran buque de río, prisioneros, treinta pontones, mucho material de puente, una cantidad de equipo, armas y municiones.

Radiograma oficial de Rusia

Contraatacamos en la carretera Jacobeni Kimpolung.

Hacia el norte recapturamos la posición de la parte sur.

Los rumanos capturaron una altura al norte del río Zaval.

Manejos alemanes

Dicen de New York que el Corresponsal de la Prensa Asociada en Washington revela que, al hacer Alemania los planes para la campaña submarina sin restricciones, prometió a Méjico la ayuda financiera para reconquistar Texas Nuevo Méjico y Arizona, lo mismo que parte de las presas de la victoria alemana, si Méjico declarase la guerra a los Estados Unidos, aunque esta última no quedase neutral.

Con la mediación de Méjico, el Japón había de abandonar a los aliados y atacar a los Estados Unidos.

Declaraciones de Forster

En la Cámara de los Comunes, Forster anuncia que Maud da cuenta de que el resto de los turcos, completamente destruidos, únicamente podrían llegar a Bagdad como una multitud desordenada.

Desde el 24 de Febrero han sido capturados más de 8 500 turcos y cinco mil desde el comienzo de la ofensiva, el 13 de Diciembre.

El total de turcos muertos y heridos se calcula en más de veinte mil.

Reuter

NOTICIAS

Periódico.—Hemos recibido la visita del diario "La Crónica", que ha comenzado a publicarse en Las Palmas.

Paños de damas en los colores más chic y de mejor calidad en el Bazar X Bazar, Alfonso XIII, 48.

Confinado.—En el vapor *Delfin*, que llegó ayer por la mañana a nuestro puerto, vino conducido por una pareja de la Guardia civil, el confinado Manuel Rodríguez Nuñez, procedente de la penitenciaría de Santoña, donde se hallaba sufriendo condena de cadena perpetua por el delito de robo y homicidio.

Dicho individuo ha de cumplir en esta capital la pena de confinamiento de 8 años y un día.

Las últimas formas en corsets, fajas, sujetadores, etc., en el Bazar X Bazar, Alfonso XIII, 48.

Especialidad en desmontables y lavables.

En muchos hospitales de la Península y extranjero, los sueros SAT han sustituido a todas las medicaciones para prevenir y curar la tuberculosis. De venta en todas las buenas farmacias.

Tejas.—Ayer llegó el pallebot San Bartolomé, trayendo de Alicante un cargamento de tejas.

Ganado.—Hoy se recibió en esta capital ganado vacuno.

Transatlántico.—En la factoría de Matagorda, de la Sociedad Española de Construcción Naval, se activa la construcción del transatlántico Manuel Arnés, de 12.000 toneladas.

Quando esté terminado se destinará al servicio de Filipinas.

Lazareto.—Leemos en Ecos, de Las Palmas:

"Ayer por la mañana y con objeto de hacer entrega al Cabildo del Lazareto de Gando, visitó este edificio una comisión compuesta de los señores Delegado del Gobierno, Presidente del Cabildo Insular, Inspector de Sanidad exterior e Inspector Provincial de Sanidad.

"Estos señores fueron acompañados por el ilustrísimo señor Obispo, y suponiendo que con las bendiciones de nuestro prelado brotarán los árboles y las flores en aquella avanzada del sahárico desierto.

"Lo que no brotarán por muchas bendiciones episcopales que se le prodiguen, serán las ideas en el erial craneano del Inspector de los establecimientos benéficos señor Apolinario."

Taller.—Nuestro estimado amigo D. Santiago González, ha establecido su taller de sastrería en una accesorio de la casa número 6 de la calle de Teobaldo Power.

Le deseamos muchas prosperidades.

La Distinguida

Fábrica de Tabacos de Ignacio Zamorano AVISO

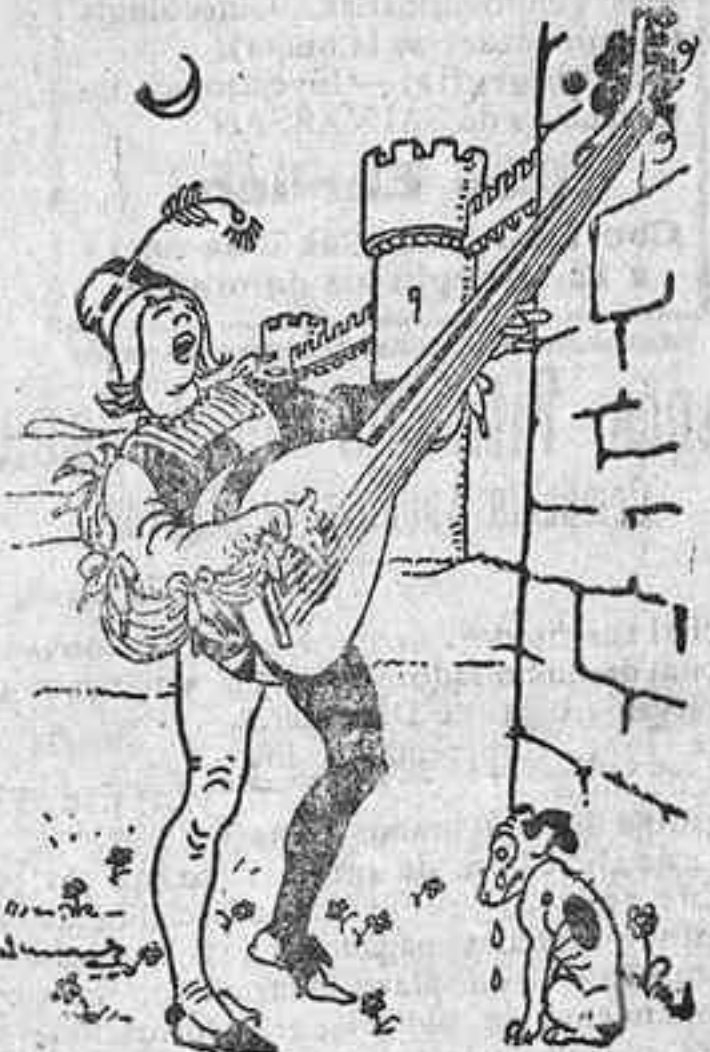
Tengo el gusto de poner en conocimiento del público, que habiendo resultado agraciados con los premios primero y tercero los números 10782 20807, respectivamente, en el sorteo de la Lotería Nacional verificado el día 15 del actual, no me ha sido posible otorgar a mis favorecidos, los regalos que tengo anunciados correspondientes a los mismos, por cuanto no tuvieron salida dichos números, en los tickets que entregaba para tal objeto. por esta razón he determinado continuar la entrega de los que quedan en mi poder, hasta el primero de mayo próximo, en que de acuerdo con el sorteo Nacional que se efectuará en dicho día, podrán ser otorgados los referidos regalos, bajo las mismas condiciones ya establecidas; por todo lo cual, las personas que poseen dichos tickets, deben resarvarlos hasta la fecha indicada, por si la suerte les favoreciere entonces.

Por lo tanto, corresponderá al primer premio del sorteo del primero de Mayo el mantón de Manila y al segundo premio, el reloj para caballero, pues los pendientes para Sra. que correspondían al segundo en el sorteo verificado el 15 del corriente, han tocado en el número 27796, pudiendo desde luego pasar a recoger dichos pendientes por esta fábrica, la persona agraciada.

La entrega de estos regalos caduca a los 60 días de verificado dicho sorteo.

Por lo expuesto, espero poder dar así satisfacción a todos los que se han interesado por estos regalos.

Ignacio Zamorano.



Si es lozana tu faz, cual el clavel; si en tus labios, la abeja liba miel, mujer hermosa y pura; si te envían las flores del vergel, se debe al uso de la PECA-CURA.

Jabón 1'25; Crema 1'75; Polvos 2; Agua 5 pesetas

Creación Cortés Hermanos, Barcelona.

SIETE coches DE ALQUILER

Se participa al público que con esta fecha ha quedado instalado el nuevo teléfono LA UNION en la parada de coches de Agustín Pajés y Compañía. Esta Empresa cuenta con siete coches inmejorables y excelente ganado. Avisando a dicho teléfono número 270, se servirán inmediatamente.

INSTALACION DE RAYOS X

A DISPOSICION DE TODOS LOS SEÑORES MEDICOS anexa a la casa de Salud del

DR. RODRIGUEZ LOPEZ

Calle 25 de Julio, No 28 Ultimo modelo con todos los adelantos modernos.

Para el diagnóstico de enfermedades de los Huesos, Estómago, Intestinos, Pulmones, Corazón, Bazo, Hígado, Vías urinarias, etc., permitiendo ver con detalles estos órganos.

Con material completo para Radiofía y radioterapia.

F. PADILLA, cirujano-dentista y M. FERNANDEZ, dentista-mecánico Calle del Clavel, núm. 4, principal

Especialidad en dentaduras completas, parciales, coronas dentales de oro, porcelana y de puente, según los métodos más perfeccionados. Horas de oficina: de 8 a 12 de la mañana.

Se vende

facción americano vuelta entera, caballo y arnés. Informes, San Francisco, número 36. (Barbería).

Se alquila

un magnífico y bonito hotel situado en la costa de esta capital entre el convento de las Asuncionistas y Granja Agrícola, rodeado de un hermoso jardín, consta de dos pisos y contiene en el bajo un buen vestíbulo, sala, despacho, comedor, cuarto de costura, cocina, retrete, cochera, aljibe y un palomar y cuarto de lavar separadas del edificio, y en el alto, sala, gabinete, cuatro amplios dormitorios, cuarto de baño y retrete.

Dicho hotel es de construcción moderna y provisto de una buena instalación general de luz eléctrica.

Para informes dirigirse en esta capital a D. José Ruiz de Salas, calle de Méndez Núñez, número 50.

F. PRATS. CORSETERIA A MEDIDA

Imeldo Seris, 41 (a) frente a la calle del Norte Corsés desde 1'00 a 50 pesetas. Fajas desde 1'50 a 40 pesetas. Siempre últimos modelos de París, Londres y New York. Comodidad, higiene y elegancia absoluta. Composición de corsés y fajas usados. Entrega a domicilio, o envío franco de porte. Casa de moda. Perfecta confección. Modista corsetera barcelonesa. Hermosas telas para corsés, fajas, tirantes y corselets a medida.

Sobres de clase buena y a precios baratos, se venden en la IMPRENTA GARCIA CRUZ, San José, 36.

Advertencia importante

RETORTA "EL CAMELLO"



EL CAMELLO

Hace más de veinte años que vendemos en las Islas Canarias, una tela blanca llamada

RETORTA EL CAMELLO cuya marca y nomenclaturas de nuestra exclusiva propiedad.

Como que últimamente nosotros hemos tropezado con varias falsificaciones de la marca aquí reproducida, advertimos por el presente anuncio que estamos dispuestos a valernos de los medios que nos proporcionan los tribunales para defender nuestros derechos en caso de volver a aparecer las falsificaciones a que aludimos.

M. HURST & COMPAÑIA LTD. MANCHESTER.

PANADEROS

pedid siempre la harina de gran fuerza y fuerzas, marcas P. R. y H. de los señores Francisco Ribas y Hermano de Valls (Tarragona); fijándoos en que las etiquetas lleven siempre el nombre de los citados fabricantes. Agente exclusivo para las Islas Canarias, E. Carreras Lugo-Viña, San Francisco, 23. Santa Cruz de Tenerife.

Miller, Wolfson & Co. Ltd. BANQUEROS 3, EDUARDO COBIÁN, 3 (ANTES MARINA) Sta. Cruz de Tenerife Islas Canarias

Norwich Union Compañía inglesa de seguros contra incendios y riesgos marítimos AGENTES: ELDER DEMPSTER (Teneriffe) Ltd. Alfonso XIII, 84.

Gran Bazar Francés (Casa CLAVERIE fundada en 1863) Surtido moderno en joyas de oro de 18 kilates y platino con piedras preciosas. Alhajas de ocasión a precios excepcionales. Relojes de oro 18 kilates, plata níquel, plata, acero y níquel, para señoras y caballeros. Objetos de plata de ley y metal blanco, propios para regalos. Completo surtido de óptica de la «Société des Lunetiers» de París. Perfumería. Artículos de pie. Baúles. Maletas. Calzados. Sombreros y Gorras. Ropa hecha. Géneros de punto de seda, hilo, lana y algodón. Camisas. Calcetines. Cuellos. Paños. Corbatas. Pañuelos. Calcetines. Guantes. Paraguas. Parasoles. Bastones, etc. ÚLTIMAS NOVEDADES EN TODA CLASE DE ARTICULOS PRECIOS VERDADERAMENTE SIN COMPETENCIA 4, Plaza de la Constitución, 4

VICTORIA Fábrica de Cigarros y Cigarrillos DE Luis Zamorano González ALFONSO XIII, 54

En breve se pondrán a la venta los magníficos cigarrillos de esta fábrica. Esta casa proporciona a sus clientes la satisfacción de hacer buenas obras de caridad, entregando por cada diez cajillas vacías un cupón para las cocinas económicas o para depositar en las alcancías del Hospital de niños. Fume usted siempre cigarrillos VICTORIA y los necesitados se lo agradecerán. Fábrica: Alfonso XIII, 54. Depósito: Cruz Verde, 21

THE GUARDIAN ASSURANCE Co. Ltd. DE LONDRES FUNDADA EN 1821 (Compañía Anónima de Seguros contra Incendios) Agentes para las Islas Canarias, Hamilton & Co.

—Yo espero—agregó tristemente la joven— que cuando él vuelva no me encontrará ya en este mundo. —La oyes, Josefina, la oyes!—exclamó la baronesa. —Quiere morirsel —Juana—dijo la señora Lambert,—¿por qué esas siniestras ideas? Es que a tu edad se puede morir? Tú vivirás, debes vivir, hija mía! —Y para qué?—preguntó con desesperación la señora de Borsenne.

Este grito, salido de su alma, era revelador de todos sus sufrimientos. Constituía el poema del desencanto de la vida, de las ilusiones destruídas, de la felicidad perdida.

La madre de Jorge sintió como un escalofrío. Juana comprendió el trabajo de desnutrición que se verificaba en ella, y comprobaba los progresos con una especie de alegría cruel.

—Todavía un año, dos tal vez!—pensaba,—y todo habrá acabado. La vida se extinguirá en mí como se extingue la luz de una lámpara al consumir la última gota de aceite.

Creyendo ver ya la hora de la liberación sonreía a la muerte.

Desde hacía algún tiempo el señor de Borsenne se encontraba seriamente preocupado. No veía sin espanto los desgastes que una enfermedad desconocida, pero de la cual adivinaba la causa, hacía en el organismo de su joven esposa.

El pensamiento de que podía morir súbitamente le producía espanto, pues para él significaba perder el maravilloso resultado de su última intriga.

Los trescientos mil francos que le había dado el señor de Precourt, no eran más que un hueso que roer,

—La señora Lambert me ha causado un gran dolor. —Es que piensa en su hijo—respondió la baronesa, al propio tiempo que se decía a sí misma:—Yo no hago nada por mi hija, y mi pasividad es odiosa. Hace ya tiempo que Josefina debiera saberlo todo.

Quando Juana se marchó, su madre se vistió y se dirigió a pie a la calle de La Rochefoucauld. Hacía ya más de dos meses que las dos amigas no se habían visto. Ni la señora Lambert ni su esposo habían vuelto a aparecer por casa del señor de Precourt. Sin embargo, Josefina recibió muy afectuosamente a su amiga Adela.

—Josefina—dijo la señora de Precourt,—¿ayer viste a mi hija?

—Ah, la señora de Borsenne te ha visitado hoy y te ha dicho...?

—Sí, me lo ha dicho.

—En efecto, la he visto... y me ha parecido un poco cambiada.

—Puedes decir muy cambiada Josefina, has estado muy cruel con mi pobre Juana.

—Yól Si no he hablado con ella.

—Ahí está tu crueldad!—exclamó la baronesa.

—¿Es que acaso estoy obligada a hacer cumplidos a la señora de Borsenne?—replicó friamente la señora Lambert.

—Josefina, tú no conoces a mi hija; has dudado de ella, lo comprendo, mas no quiero que acuses a la pobre niña, y voy a decirte de lo que es capaz.

Y pálida, temblorosa, con lágrimas en los ojos y sollozos en la voz, la señora de Precourt contó rápidamente cómo se hizo el matrimonio de Juana y el acto de abnegación sublime que realizó.

—Juana ha hecho eso!—exclamó la señora Lambert

Yeoward Brothers
LINEA DE VAPORES FRUTEROS PARA LIVERPOOL
SERVICIO SEMANAL
SERVICIO INTERINSULAR
Vapor ALCA
 sale todas las semanas para PUERTO DE LA CRUZ, admitiendo carga a fletes económicos.—Para más informes, dirigirse a los señores
YEOWARD BROTHERS, Marina, 43.

Línea Pinillos
 Servicio de las Antillas y del Brasil-Plata, durante el mes de FEBRERO

Fecha de llegada	VAPORES	DESTINO
1.º Febrero	Balmes	Cádiz y Barcelona (Por Las Palmas.)
Día 6	Infanta Isabel	Cádiz y Barcelona.
Día 25	Conde Wifredo	Habana

NOTA.—El pasaje debe estar pagado para despacharse dos días antes del anunciado para salida del buque. **PRECIOS ALTAMENTE ECONÓMICOS. SERVICIO INMEJORABLE.**
 Agente: Antonio Cabrera de las Casas, Candelaria, número 23 (cerca del muelle principal).
 Nota.—Debido a la fijación en las escalas de los buques de esta compañía, las notas de carga deberán estar presentadas en esta Agencia, a más tardar, a las 10 de la mañana del día antes del señalado para la salida de los mismos, no siendo posible la admisión de ningún conocimiento de carga después del día y hora expresados.

Línea de Vapores Fruteros de Otto Thoresen
Servicio semanal directo entre Islas Canarias y Londres
 Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para el transporte de frutos, efectuando la descarga en el "Mild Tonn Wharf" el muelle más cercano al mercado de LONDRES.
 En Dunkerque se han construido silos especiales con magníficas condiciones para depositar la fruta mientras se reexpede al interior de Francia.
 Admiten pasajeros de primera clase. Importe del pasaje £ 7-0-0.
SERVICIO INTERINSULAR
 por los vapores **SANCHO, SAN SEBASTIÁN y SAN JUAN**
 Salidas regulares para La Palma, Gomera y Costa Norte de Tenerife
 Para más informes dirigirse a las oficinas de **OTTO THORESEN**
 Marina, 47-Santa Cruz de Tenerife

Compañía Trasmediterránea
 Servicio de correos entre Cádiz y Canarias que efectúan los vapores Reina Victoria y Delfín, con cómodas y lujosas camaras, rápida marcha, luz eléctrica, telegrafía sin hilos y excelente trato.
 Cuatro viajes al mes saliendo de Sta. Cruz de Tenerife los días 2 ó 3, 11, 17 y 26

SERVICIO DE FEBRERO

PARA CADIZ. — Vapor DELFIN, Capitán Bachs, el día 3.	PARA CADIZ (vía Las Palmas). — Vapor DELFIN, Capitán Bachs, el día 17.
PARA CADIZ Y SEVILLA. — Vapor REINA VICTORIA, Capitán Maes, los días 11 y 26.	PARA LAS PALMAS, los días 7, 17, 22 y 29 a las 10 de la noche.
PARA SANTA CRUZ DE LA PALMA, el día 15 a las 8 de la noche.	

Agente: J. A. BRAGE, Cruz Verde, 24.

Gran Establecimiento de Horticultura de Pedro Giraud.—GRANADA
Exportación a todas partes. Casa fundada en 1877

Los más importantes cultivos de España de **árboles frutales y forestales**, así como de toda clase de **vegetales decorativos** de aire libre. Especialidad en **Rosales y Claveles**. Gran surtido de **plantas de salón y de invernadero**. Semillas de flores y de legumbres de lo más selecto.
 Remisión gratuita del Catálogo ilustrado a quien lo solicite.
 (No teniendo en la actualidad ningún representante en Santa Cruz de Tenerife ni persona autorizada para hacer cobros por cuenta mía, ruego a mis favorecedores me remitan sus pedidos directamente).

THE LONDON ASSURANCE
 Compañía de **SEGUROS** de Londres
 Fundada el año 1720

CAPITAL SUSCRITO, RESERVAS Y GARANTÍAS EN 31 DE DICIEMBRE DE 1914
£ 5.495.401

Esta Compañía asegura en las más ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendios, relámpago y explosión. Está autorizada esta Compañía para operar en España, por real orden de 9 de Agosto de 1909.
 Tiene hecho el depósito que ordena la nueva ley de Seguros. Agente en Tenerife del Departamento de Incendios,
Miguel Rodríguez Baeza
 Dirección: Canales, 36.

Nicolás Dehesa
Banca y Cambio
 Alfonso XIII, 64
Emite giros sobre todos los países.
Pagos telegráficos.
Cartas de crédito.
Descontos y Cobros.
Cuentas corrientes.
Compra Cheques y Letras.
Cambio, y toda clase de operaciones Bancarias.
Cartulinas para retratos se venden en la imprenta de este diario.

Casa de Salud Médico-Quirúrgica
(NURSING HOME)
RAYOS X
 DEL
Dr. J. Rodríguez López
 Calle 25 de Julio, No. 23 (Barrio de los Hoteles)
Personal Técnico

Un médico-director, tres médicos ayudantes, un médico radiólogo encargado del gabinete eléctrico, y un médico director del Laboratorio.
Cirugía general. Enfermedades de vías urinarias y matriz. Operaciones de vientre, vías digestivas, apendicitis, hernias, etc., etc.
Garganta, nariz, oídos y ojos
Graduación de la vista. Inyecciones de 606.
No se admiten enfermos de enfermedades contagiosas
Horas de consulta de 11 a 1 y de 3¹/₂ a 5
Para los pobres: todos los días a las 4¹/₂

Casa de los aliados
 English tea rooms
Mrs. Sico
 18, Cruz Verde, 18

COCINA ESPAÑOLA E INGLESA
 Se sirven comidas a domicilio a todas horas. Precios especiales para los oficiales del ejército. Buenas habitaciones.
Mrs. Sico's English Tea Rooms
And Boarding House
Good Airy Rooms. English Cooking
Terms Moderate
 18, CRUZ VERDE, 18
 at 11 or.

B. Gómez Mussé
 Dibujante

Dibujo y pintura por cualquier procedimiento.—Restauración de obras.—Delineación.—Grabado y dibujo litográfico.—Trabajos ornamentales.—Rotulación de muestras y carteles artísticos anunciadores.—Imitación de maderas mármol y jaspes.—Restauración de altares e imágenes y en general cuanto trabajo se desee concerniente al ramo.
 Pedid presupuestos y croquis
DOCTOR ALLART, 15

IMPRENTA GARCÍA CRUZ
 Talleres en que se imprime el diario **EL PROGRESO**
 San José, 36, — Santa Cruz de Tenerife

EN este establecimiento, montado con todos los adelantos del arte, se hacen facturas, memorandum, papeles timbrados para cartas, sobres impresos, tarjetas-anuncios, tarjetas visita en blanco y luto y todos los impresos que se necesitan para el comercio y las industrias, sociedades, corporaciones, etc., etc.
 También se imprimen libros, folletos y periódicos.
 En esta misma casa hay existencia de modelación municipal. Todos los trabajos se hacen con prontitud y esmero, siendo sus precios muy económicos. Si se encargan algunos millares las rebajas son importantísimas.

Ramón Martín Espino
MÉDICO-CIRUJANO
 Doctor Allart, 55 (antes Sol)
 Consultas diarias de 4 y media, a 6 excepto los domingos.

Carbon Cok
 El almacén de ultramarinos
Mi Bodega
 tiene el gusto de participar a su numerosa clientela y al público en general, que para mayor prontitud en el servicio a domicilio del **CARBON COK**, deben pasar los avisos al citado almacén.
 Teléfono No. 42.
 También se vende carbón vegetal.

Diego López Daute
Médico-cirujano
 Serrano, 44—Teléfono, 446

Consulta general de Medicina interna. Especial de tuberculosis. Enfermedades de la infancia gastro-intestinales y de la sangre.
 Todos los días de 2 a 4 y de 7 a 8 de la noche.

Rosendo González
 ALFONSO XIII, 79

Se hacen toda clase de trabajos de platería, joyería y bisutería. Grabados y monturas para piedras preciosas.

Vinos
 tintos superiores del país se venden a 50 céntimos litro en la calle de San Lucas, número 15.

Casa de Salud Operatoria de Nuestra Señora de Lourdes
 Robayna, 22 esquina a Gran Vía (Barrio de los Hoteles)
 Director:
DR. VEREMUNDO CABREJA
 Cirujía General. Operaciones de vientre. Cura radical de hernias. Operación de la apendicitis; de tumores de la matriz; de quistes del Ovario. Vías genito-urinarias. Ginecología (enfermedades de la mujer).
 Sifilografía.—Inyecciones intravenosas de SALVARSAN
(606 Ehrlich)
 Consulta, todos los días de 11 a 12, excepto los domingos.

Banco Vitalicio de España
 Compañía Anónima de Seguros

	Pesetas
Capital suscrito	15.000.000'00
Capital desembolsado	3.750.000'00
Reservas en 31 de Diciembre de 1915, comprendidos los reasegurados	37.253.101'12
Pagado a los asegurados hasta 31 de Diciembre de 1915	70.538.361'59

Esta sociedad se dedica especialmente a constituir capitales pagaderos a la muerte de asegurado o a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones, análogas, rentas vitalicias inmediatas o diferidas y compra de usufructos y otras propiedades.
Representaciones en toda España
 DOMICILIO SOCIAL:
Rambal de Catalaun 18 y Cortes 603
BARCELONA
 Autorizado por la Comisaría General de Inspección de Seguros.
 Para toda clase de informes y contratos en esta provincia, pueden dirigirse al Inspector Regional de la Compañía D. Emilio Manjillo, Alfonso XIII, núm. 82.
 Delegados:
 EN SANTA CRUZ DE TENERIFE
 Señores Vioua e hijos de Juan La-Rochie.
 EN LAS PALMAS
 Sres. Hijos de Juan Rodríguez y González.

Sobres de clase buena y barata,
 se venden en la Imprenta García Cruz San José, No. 36.

166 LA MUERTA RESUCITADA

exaltada en su admiración.—¡Esa criatura es más que una mujer; hay en ella algo que la aproxima a la Divinidad! Adela, de rodillas, lo oyes, de rodillas quiero pedirle perdón por mi injusticia y mi injuria. ¿Qué día irá a tu casa?
 —El jueves.
 —Hoy es martes; pasado mañana.
 —Sí.
 —Iré.

III

Aquel día, como el barón estaba fuera, la señora de Precourt recibió a su hija en el gabinete.
 Sentada una al lado de la otra, las dos trabajaban en la misma labor de tapicería. De vez en cuando cambiaban algunas palabras y el resto del tiempo permanecían silenciosas.
 Cuando el reloj dió la una y media, la baronesa echó una mirada a la esfera y pareció ligeramente agitada.
 Juana lo advirtió y preguntó:
 —¿Es que esperas a alguien, mamá?
 —Sí—respondió Adela.
 —No te molestes por mí; sal, yo me quedaré sola.
 —No es necesario; recibiré aquí la visita.
 —Entonces yo saldré.
 En aquel momento se abrió la puerta y anunciaron a la señora Lambert.
 Juana palideció y miró a su madre.
 —Que pase la señora Lambert—dijo la baronesa.

167 BIBLIOTECA DE "EL PROGRESO"

La señora de Borsenne se había levantado y esperaba una señal de su madre para salir.
 —Quédate—le dijo.
 La señora Lambert entró, y avanzó lenta y grave hacia Juana que tenía la cabeza baja. Cuando se halló cerca de ella exclamó:
 —Juana, hija mía, ven a mis brazos!
 —Ah, madre mía!—gritó la joven, cayendo en los brazos de la señora Lambert.
 —Sí—dijo la madre de Jorge,—he sospechado de ti, no te conocía, y vengo a pedirte perdón!
 —Madre, madre—exclamó la joven volviéndose hacia la baronesa,—tú has hablado!
 —¿Es que acaso podía yo tolerar por más tiempo que te acusase?
 —Tu madre me lo ha dicho todo, hija mía, y ya lo ves, por ella y por tí vuelvo a esta casa.
 —¿Y me vuelve usted su aprecio?
 —Y todo mi corazón, Juana.
 —Ah, gracias. Pero que Jorge no sepa nada, se lo suplico, que lo ignore.
 —¿Es que todavía quieres un poco a mi pobre Jorge?
 La señora de Borsenne se llevó la mano al corazón.
 —Aquí guardo su imagen—dijo—moriré queriéndolo.
 —Ah, sí, tienes razón!—exclamó la señora Lambert.
 —Jorge debe ignorar todo lo ocurrido, porque si llegara a saberlo... lo mataría...
 —Jorge debe olvidarme—añadió Juana,—y para que me olvide es preciso que me crea perjura, que crea que he dejado de amarle.
 —Es verdad! Si supiera el tesoro que pierde en tí, el desgraciado no querría vivir.